

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 25/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320200019400	Verbal	SOCIEDAD 24 HN. S.A.S.	EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de trámite ejecutivo conexo	24/01/2023		
05001310300320200019400	Verbal	SOCIEDAD 24 HN. S.A.S.	EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 9	24/01/2023		
05001310300320200028000	Ejecutivo Singular	PASTOR GONZALEZ LOPEZ	URIEL ALEISON ZULUAGA LOPEZ	Auto resuelve solicitud No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 9	24/01/2023		
05001310300320210028500	Ejecutivo con Título Hipotecario	KOPPS COMMERCIAL SAS	JUAN DAVID OCAMPO MARTINEZ	Auto resuelve recurso Resuelve recurso reposición - Repone	24/01/2023		
05001310300320220010200	Verbal	LADY ELENA BEDOYA HERNANDEZ	TRANSPORTES MEDELLIN S.A.	Auto resuelve corección providencia Corrige providencia	24/01/2023		
05001310300320220027300	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	ESTEBAN RIVERA CELIS	Auto requiere Requiere previo desistimiento tácito	24/01/2023		
05001310300320220033000	Verbal	LOPE ANTONIO LÓPEZ ORTEGA	SEGUROS EQUIDAD S.A.	Auto corre traslado Corre traslado de excepciones de mérito y no tramita objeción al juramento estimatorio	24/01/2023		
05001310300320220045100	Verbal	EDIFICIO ASTORGA 414	EDILIA YOLANDA ALCALÁ PUELLO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	24/01/2023		
05001310300320230000600	Verbal	JORGE HUMBERTO AGUIRRE SUAREZ	MARTA LUCIA OCAMPO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Ordena remisión de expediente por falta de competencia	24/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)